

# Presentan Primer Parlamento de las Mujeres de BCS



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El Congreso del Estado de Baja California Sur informó por medio de un comunicado de prensa que, las diputadas integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** de la XVI Legislatura, presentaron ante medios de comunicación las bases de la convocatoria del **1er Parlamento de las Mujeres del Estado de Baja California Sur** a realizarse en la sala de sesiones José María Morelos y Pavón del Congreso del Estado los días 23,24 y 25 de noviembre de este año.

Previo a la presentación, las diputadas que conforman la Comisión, María Luisa Ojeda González, presidenta, Gabriela Cisneros Ruíz y Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretarías, destacaron la relevancia del parlamento para las mujeres de Baja California Sur, cuya finalidad, expuso la

diputada María Luisa Ojeda González, es darles voz a todas las mujeres de la entidad, *será un espacio para la expresión y participación de las mujeres, y promover acciones para la integración de una agenda legislativa con perspectiva de género, que contribuya al fortalecimiento de una igualdad sustantiva*, aseveró.

Por su parte la diputada, Gabriel Cisneros Ruiz, reiteró que los trabajos obtenidos del parlamento no quedarán de manera arbitraria, todos serán incluidos en la agenda legislativa de la comisión; agradeció el apoyo y participación de decenas de mujeres que han trabajado en equipo con la comisión, desde luego, la ex-diputada, Irma Patricia Ramírez Gutiérrez, iniciadora del parlamento.

En cuanto a las bases la comisión mencionó que, las participantes deberán exponer en 2 cuartillas el motivo por el que aspiran a formar parte y que pueda traducirse en acciones legislativas, para la promoción de políticas públicas, pronunciamientos y puntos de acuerdo, iniciativas y/o decretos. Las 21 legisladoras seleccionadas que formarán parte del primer parlamento serán anunciadas en el [sitio web](#) el jueves 20 de noviembre del 2022 para desempeñarse como legisladoras los días 23, 24 y 25 de noviembre del 2022.

Finalmente, las aspirantes deberán presentar la documentación requerida (misma que se encuentra disponibles en el [sitio web](#)) ante la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** del Congreso del Estado ubicado en las calles Isabel la Católica, esquina Nicolás Bravo, Colonia Centro en la ciudad de La Paz, Baja California Sur o al correo: [parlamentomujeres1@cbcs.gob.mx](mailto:parlamentomujeres1@cbcs.gob.mx) hasta 15:00 horas del jueves 17 de noviembre, concluyó el comunicado de prensa.